

Siendo las 14:35 horas del martes 25 de abril de 2017, el Dr. Julián Domínguez, saluda a los presentes y da la bienvenida a la sesión del XLVI Consejo Directivo de AICO.

Menciona que en la presente sesión desea ver como profundizar más en la red AICO en función de dos perspectivas, la primera es el impulso a las Regiones, ya que considera que éstas son el factor fundamental de la competitividad, algunas de estas regiones agrupan la afinidad geográfica y quizás la económica de los países miembro. La segunda perspectiva son las comisiones temáticas, que sin duda serán de mucha importancia y relevancia los resultados que van a producir, ya que esta es la forma más moderna de trabajar haciéndolo por redes y por regiones.

La tarea principal, es conformar una matriz de trabajo con estas dos perspectivas, con el fin de observar claramente que se quiere hacer en cada comisión de trabajo y que regiones desean trabajar en los diferentes temas que existen, y así de esta manera se puedan tener responsables y darles continuidad a éstas. Es el momento de trabajar en estos temas porque de las dificultades surgen oportunidades, así la sesión del XLVI Consejo Directivo de AICO tendrá ese plato fuerte, que es un Plan de Trabajo que podemos construir y analizar considerando los asuntos más transversales para la Asociación, como son los temas de Innovación, Creación de un Centro de Negocios, Trasferencias de Conocimientos, Formalización Empresarial e Incremento de la Membresía.

Después del análisis, menciona que quedaría cubierto el primer punto del Orden del Día, que son las palabras de bienvenida, por lo que se sede la palabra a Doña Teresa Dorantes, Secretaria General de AICO, para el desahogo del segundo punto del orden.

Acto seguido, se muestra en pantalla el Orden del Día:

1. Palabras de bienvenida
2. Verificación del Quórum e instalación del XLVI Consejo Directivo de AICO
3. Lectura y aprobación del Acta XLV del Consejo Directivo celebrada en la ciudad de Buenos Aires, Argentina
4. Informe de gestión, a cargo del Presidente de AICO Julián Domínguez Rivera
5. Informe de Tesorería
 - Presentación de auditoría realizada al ejercicio de 2016
 - Presentación de estados financieros a 31 de marzo de 2017

6. Plan de Trabajo Eje Regiones AICO

Informes y panel con la participación de Vicepresidentes y Secretarios Regionales

- **Península Ibérica**

Don Francisco Herrero
Don Juan López-Belmonte

- **Norteamérica, Centroamérica y El Caribe**

Don Rosendo Mayorga
Don José de la Rosa Lam

- **Cono Sur**

Don Osvaldo Scasserra
Don Cristian García- Huidobro

- **Región Andina**

Don Fernando Cáceres

7. Informe de los Vicepresidentes de Comisiones.

Eje Comisiones Plan de Trabajo AICO

- **Alianzas Público-Privadas**

Don Enrique Vargas Lleras

- **Relaciones Internacionales**

Don Ambrosio Bertolotti

- **Innovación, Tecnología y Emprendedores**

Don Salvador Fernández

- **Apoyo a las Pymes**

Don Rodrigo Zuluaga

- **Desarrollo Empresarial**

Don Jaime Mantilla

- **Turismo**

Don Enrique Solana

8. Presentación de propuestas para la celebración de los siguientes eventos:

- XLIV Asamblea General Ordinaria de AICO, 2017
- XLVII Reunión del Consejo Directivo de AICO, 2018
- XLV Asamblea General Ordinaria de AICO, 2018

9. Asuntos varios

- Presentación del Programa de Apoyo al Desarrollo del Sector Privado en Centroamérica, a cargo de Luis Eduardo Sánchez (Gerente Red Centroamericana de Comercio SIECA).

10. Clausura del Consejo Directivo de AICO

2.- Verificación del Quórum e instalación del XLVI Consejo Directivo de AICO

De acuerdo con los estatutos, se requiere la tercera parte de los miembros de la Asociación para que el pleno quede válidamente constituido. Doña Teresa Dorantes, informa que de 21 países en los que se tiene socios activos se encuentran 22 instituciones presentes de 13 países, además se tiene la presencia de 13 consejeros acreditados.

El Dr. Domínguez comunica que existe quórum para deliberar y decidir.

3.- Lectura y aprobación del Acta XLV del Consejo Directivo celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina

El Dr. Julián Domínguez informa que se procederá a la lectura y aprobación del Acta del XLV del Consejo Directivo celebrado en la ciudad de Buenos Aires, Argentina, misma que fue remitida previamente a todos los presentes.

Pregunta a los asistentes si hay comentarios sobre el Acta, al no haber comentarios, agradece y se da por aprobada dicha el Acta.

4.- Informe de gestión, a cargo del Presidente de AICO Dr. Julián Domínguez Rivera.

Don Julián Domínguez, informa que dará una reseña de las actividades desarrolladas, antes menciona que es importante compartir aquellos hechos

que afectan como familia cameral, por lo cual sede la palabra a Don Miguel Sánchez Montes de Oca, de la Cámara de Comercio de Sevilla, para que mencione el fallecimiento del Sr. Rafael García.

Don Miguel Sánchez, dirige unas emotivas palabras para Don Rafael García Padilla, quien falleció el pasado 9 de marzo, y quien fuera Vicepresidente de la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga y Vicepresidente de la Comisión de Asuntos Marítimos en AICO. Además, se informa que el padre de Don Salvador Fernández, Director Gerente de la Cámara de Comercio de Sevilla, recientemente falleció.

Se pide un minuto de silencio por las sensibles pérdidas.

Don Julián Domínguez, agradece y prosigue con su informe mencionando que su objetivo es continuar con el plan de acción que ya se les ha mencionado, y como se ha dicho un punto relevante es la afiliación, por eso informa que es un gusto comunicarles que la Cámara de Comercio de Manizales, Colombia, es nuevamente Sosia Activa, por lo que le da una cordial bienvenida a esa institución.

Hay otros acercamientos con otras cámaras para ser miembros titulares, adherentes u honorarios o la figura de aliados estratégicos, aclarando que esta última figura no está contemplada en los Estatutos de AICO, pero se ha manejado para incorporar cámaras de otras lenguas y latitudes. Esa figura no concede derecho de voz ni de voto en el Consejo Directivo. A continuación, presenta las cámaras con las que ya se han hecho acercamientos:

- Cámara de Comercio de Torino, Italia.
- Cámara Comercio de Dubai, Emiratos Árabes.
- Cámara de Comercio de Quito, Ecuador.
- Cámara Nacional de Comercio, Producción, Turismo y Servicios del Perú – PERUCÁMARAS.

Por otro lado, en la línea de buscar más afiliaciones, se han contactado a las siguientes instituciones para ampliar las relaciones institucionales y comerciales, apoyando al empresariado iberoamericano:

- Cámara de Comercio de Québec.
- Cámara de Comercio de Canadá.
- Cámara de Comercio e Industria de Helsinki.
- Cámara de Comercio de Ginebra.

De otro lado, informó y los invitó a hacer uso de los convenios vigentes a la fecha con las siguientes organizaciones:

- Asociación Nacional de Importadores y Exportadores de la República Mexicana (ANIERM)
- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Centro de Comercio Internacional (ITC por sus siglas en inglés)
- Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA)
- Consejo Chino para la Promoción del Comercio Internacional (CCPIT)
- Asociación de Cámaras de Comercio e Industria del Mediterráneo (ASCAME)
- Club de Exportadores
- Revista Forum Calidad
- Federación de Cámaras y Bolsa de Comercio de Turquía (TOBB)

Por otro lado, la fortaleza de AICO es apoyar con los pagos de las cuotas de membresía de las cámaras socias de manera eficiente, hoy en día ya se tiene un avance de recuperación de ingresos totales de cuotas del 58%.

El Dr. Julián Domínguez, informa que se procederá a presentar el informe de tesorería, claro está que por no poder asistir a la reunión Don Humberto Lozano, Tesorero de AICO, procederá la Secretaría General de AICO a leer un comunicado que envió Don Humberto a la Presidencia:

La Sra. Teresa Dorantes, lee el comunicado que a la letra dice:

Estimado Dr. Julián Domínguez:

Referente a los Estados Financieros de AICO, los he revisado y analizado, y los doy como válidos ya que reflejan la realidad de la Asociación.

Atentamente

Ing. Humberto Lozano

Don Julián Domínguez, informa que los Estados Financieros del ejercicio 2016 fueron auditados por un despacho externo y éste no tuvo objeción alguna. Comunica que también se procederá a presentar el avance del primer trimestre del año 2017, por lo que sede la palabra a la Secretaria General de AICO.

Doña Teresa Dorantes, lee el resumen de los estados financieros al 31 de marzo de 2017:

En lo que respecta a los estados financieros correspondientes al primer trimestre del año en curso, todas las cifras están expresadas en dólares americanos, en el Balance General se refleja un total de activo circulante de \$80,716

En el Estado de Resultados encontramos que los ingresos obtenidos durante este trimestre por \$89,450; cantidad integrada por: Cuotas de Cámaras \$69,350; Socios Adherentes \$10,100; pago de derechos del XLVI Congreso Directivo en Nicaragua \$10,000

Los gastos en el mismo periodo son por una cantidad de \$31,551; integrados por sueldos por un importe de \$17,234; y gastos de operación por una cantidad de \$14,317

En este primer trimestre podemos observar una recuperación de \$57,899. Por lo que, agradecemos a nuestros socios la renovación de sus membresías y su pronto pago.

Muchas Gracias

El Dr. Julián Domínguez, agradece a los presentes por la aportación de sus cuotas y a los que aún no las han hecho los exhorta para hacerlo. A continuación, menciona que se pasará con el desahogo del sexto punto del orden del día.

6.- Plan de Trabajo Eje Regiones AICO

El Dr. Julián Domínguez, informa que se presentaran los informes de trabajo y propuestas de las Vicepresidencias y las Secretarías Regionales, para lo cual un vocero de la región brindará el informe, por lo que sede la palabra a la Región Ibérica:

Don Salvador Fernández en conjunto con Don Juan López Belmonte presentan su informe, menciona que la documentación se compone con la incorporación del Presidente de la Cámara de Sevilla en la Mesa Directiva de AICO, destacar el Congreso que se hizo en el mes de noviembre de 2016 en Sevilla, impulsado el emprendimiento en la era digital, fruto de ello es que se ha dado continuidad al tema y se cree que AICO debería incorporar el tópico de manera permanente, por eso Don Francisco Herrera León, Presidente de la Cámara de Sevilla y Don José Luis Bonet, Presidente de la Cámara de Comercio de España, han desarrollado una fundación cuya misión es estimular el emprendimiento, la innovación y el empleo, hoy la iniciativa se ha trasladado a la Fundación INCYDE, que es en donde participan todas las cámaras españolas.

Se da la palabra a Don Javier Collado, Director General de la Fundación INCYDE, agradece la invitación, menciona que por iniciativa de las Cámaras de Sevilla y Madrid, se ha desarrollado el proyecto para incrementar el emprendimiento, la innovación y el empleo. Menciona que tienen gran experiencia en los temas y que son la institución más reconocida en Europa en el tema del emprendimiento. Al presidente José Luis Bonet, le gustaría que se incorporará AICO a esta iniciativa, por lo que le dirá al Sr. José Luis

Bonet que le dirija el documento de trabajo al Presidente de AICO, para que si lo creen conveniente lo puedan difundir entre las cámaras socias. El proyecto se pretende arrancar en septiembre con las grandes empresas, con AICO y las instituciones que se quieran adherir, no se pretende que las cámaras o la Asociación pongan dinero sino su know-how y su cooperación.

El Dr. Julián Domínguez, informa que vio el trabajo y que es magnífico, por lo que se difundirá.

Se sede la palabra a Don Juan López-Belmonte, Secretario Regional de AICO por la Península Ibérica:

Menciona Don Juan López, que la Cámara de Madrid ha promocionado Pymes en Iberoamérica, y en concreto, entre las que han participado en las acciones desarrolladas por la Cámara en los países de la región, en el periodo comprendido entre el 30 de septiembre de 2016 y el 30 de abril de 2017.

ENCUENTROS EMPRESARIALES

MEXICO (Ciudad de México). Del 21 al 24 de noviembre.
Participación de 2 empresas. Sectores: Ingeniería y Telecomunicaciones.

COLOMBIA Y PUERTO RICO (Bogotá y San Juan). Del 20 al 24 de febrero.
Participación de 7 empresas. Sectores: Ingeniería, Medio Ambiente, Energías Renovables, Maquinaria, Servicios Jurídicos, Informática y Construcción

PERÚ Y CHILE (Lima y Santiago). Del 26 al 31 de marzo.
Participación de 8 empresas. Sectores: Plásticos, Perfumería y cosmética, Materiales de construcción, Aeronáutica, Energía y Bebidas.

CUBA (La Habana). Del 17 al 21 de abril.
Participación de 6 empresas. Sectores: Artes Gráficas, Materiales de construcción, Dental, Maquinaria, Servicios jurídicos y Agroalimentario

SEMINARIOS Son seis los seminarios organizados por la Cámara de Madrid entre octubre y abril de 2017, como instrumento de promoción de las oportunidades de negocio e inversión en

Argentina, República Dominicana, EE. UU (Florida), Uruguay, México, Colombia, Perú y Brasil.

Con estos instrumentos, más de 370 empresas españolas se habrán beneficiado de la actividad divulgadora de la Cámara de Madrid.

Entre otras actividades de intercambio iberoamericano.

El Dr. Julián Domínguez, comunica que es el turno de Don José De La Rosa Lam, Secretario Regional de AICO por Norteamérica, Centroamérica y El Caribe.

Don José De La Rosa Lam, manifiesta que es muy importante hacer en cada una de las cámaras miembro una campaña de publicidad de promoción de los eventos de AICO, y que se confirmen éstos con el mayor tiempo de antelación con el fin de que se refleje con un elevado número de participantes.

Otro tópico importante es retomar las dinámicas de prácticas de éxito de otras cámaras con el fin de transferir y adquirir conocimientos de nuestras contrapartes. El fin es retomar los talleres de intercambio de buenas prácticas, por lo que es una propuesta concreta para dinamizar y estimular que más cámaras deseen estar en AICO y las que han estado quieran retornar.

Otro tema relevante es la capacitación y en particular con un experto que nos comparta como bajar fondos de los diferentes entes que brindan subvenciones y presupuestos de fondo perdido a los proyectos empresariales.

Don Rosendo Mayorga, Vicepresidente de AICO por Norteamérica, Centroamérica y El Caribe, interviene y comunica que en FECAMCO lo que hacen es que una vez que se terminan sus reuniones elaboran un documento con las conclusiones, para que se lo llevan a sus respectivos países y lo compartan tanto al sector público como privado, para que se den cuenta de lo que se hizo durante la reunión.

Don Osvaldo Scasserra, Vicepresidente de AICO para el Cono Sur, hace un resumen de su informe y visión sobre la región que dirige, con lo cual concuerda que lo que no se publicita no se conoce, por lo cual han multiplicado las reuniones en donde siempre se genera un espacio para promover la presencia de AICO. Se participó en la pasada Asamblea General en Sevilla, en la Cámara Internacional de Comercio se le ha dado presencia a la Asociación, con los trabajos del B20, entre otros foros. A través de la web de la Cámara Argentina de Comercio y Servicios, se continuó ofreciendo el servicio virtual de oferta exportable y búsqueda de oportunidades comerciales de AICO, espacio donde las empresas pueden publicar su oferta de productos y conocer la demanda de mercaderías recibidas desde el exterior.

Don Cristián García Huidobro, Secretario Regional de AICO para el Cono Sur, interviene con un breve informe de sus actividades para complementar lo dicho por el Vicepresidente de su región.

Uno de sus objetivos es hacer que la Cámara de Paraguay, participe más activamente en las reuniones de AICO, porque a pesar de ser un Miembro Activo, casi no asiste a las reuniones. Otro punto importante es apoyar para hacer un convenio de cooperación en el tema del arbitraje comercial regional, porque hay un flujo importante de negocios entre los países de la región. Otro

punto es el que se está haciendo, con apoyo de Don Peter Hill, la promoción en Chile para atraer nuevas cámaras del país. Otro objetivo es hacer un evento de AICO en Uruguay, quizás Punta del Este.

Don Jorge Teixeira, Presidente de la Confederación de Asociaciones Comerciales y Empresariales de Brasil, CACB, hace uso de la palabra y manifiesta que quiere invitar a los presentes, de parte de Brasil y como parte del MERCOSUR, a aprovechar la estructura de la CACB ya que está a su disposición, cualquier ciudad o la capital, para que se puedan iniciar cualquier tipo de trabajo ya que es muy importante articularse entre todos ya que esta es un área de oportunidad que necesita trabajar.

Don Fernando Cáceres, Vicepresidente de AICO por la Región Andina, comparte un resumen de su informe de actividades.

Se ha distribuido y compartido con las cámaras de comercio de la región, mucha información relevante y útil para éstas. Un punto muy importante para lograr atraer más miembros a la Asociación es empezar a aplicar el Plan de Trabajo que presentó Don Julián Domínguez, ya que ahí se menciona los servicios en común que se podrán utilizar y así como los temas transversales claves para el éxito de AICO, se tiene que trabajar en la dirección del desarrollo de servicios conjuntos, si se da prioridad a los servicios del plan de trabajo, las instituciones afiliadas tendrán los beneficios necesarios.

La Sra. Rosario Bazán, Secretaria Regional de AICO por la Región Andina, comparte brevemente su visión y las actividades realizadas en pro de la Asociación.

Menciona que desconoce porque no está la Cámara de Lima y PERUCÁMARAS afiliadas en AICO, por lo que el desafío para ella es poder exponer a estas dos instituciones la importancia de ser parte de esta red de cámaras de Iberoamérica, por otro lado, propone incorporar un tema que considera transversal como lo es el cambio climático y la seguridad alimentaria, ya que para Latinoamérica el tema de la agricultura se hace muy vulnerable.

Otro tema que considera importante es hacer sinergia con APEC y Alianza del Pacífico, para potenciar los temas que se tratan en AICO.

El Dr. Julián Domínguez, informa que, siguiendo con el desahogo del Orden del Día, se continuará con el informe de las Comisiones.

7.- Informe de los Vicepresidentes de Comisiones.

Don Enrique Vargas Lleras, Vicepresidente de Alianzas Público-Privadas, menciona que tras la inauguración del Consejo Directivo se compartió la mecánica de la legislación colombiana en el tema de las relaciones público privadas, y que además ya se habían recibido de varios países la información

sobre este tema, esto con el fin de poder comparar diferencias y similitudes entre las legislaciones de los países e integrarlas en un documento, con el fin de unificar criterios.

Don Don Ambrosio Bertolotti, Vicepresidente de Relaciones Internacionales, comunicó que un objetivo logrado fue el acercamiento con la World Chambers Federation, para conseguir un lugar permanente en el consejo de esa federación, y que el resultado fue la participación y vinculación con la Unión y Bolsa de Comercio de Turquía, la cual se ha cristalizado. También la Cámara de Comercio de Torino es otro caso de éxito ya que ahora se vinculará a AICO y desea realizar un evento en esa ciudad, esta cámara también solicitó una recomendación para desarrollar en conjunto con una cámara latinoamericana un programa de cooperación, bajo el programa AL INVEST pero como la mayoría de las cámaras de la red ya participaban en este programa se les contactó con la Cámara de Cochabamba, mismos que ya pasaron la primera etapa, y como consecuencia esa cámara que dejó de pagar seguramente regresará y pagará nuevamente.

También se logró hacer el match con una empresa de convenciones de Torino, asociada a la cámara de esa ciudad, con un centro de convenciones de Colombia.

A la Cámara de Comercio de Panamá, de manera urgente y por problemas internos, se les logró contactar con un ponente, un expresidente del Uruguay, para que fuera hablar sobre la corrupción.

El Dr. Julián Domínguez, informa que se leerán de manera breve dos informes que fueron enviados por los Vicepresidentes de Comisión pero que desafortunadamente no pudieron venir.

Doña Mónica Conde, lee el informe del Dr. Jaime Mantilla, de la Comisión de Desarrollo Empresarial.

A través de la Secretaría General se han compartido los cursos de capacitación del BID, incrementándose los participantes cada vez más desde el 2014, capacitando 2,500 personas de la red iberoamericana, por medio de la plataforma de AICO. Otro punto es que se consiguió una alianza con el BID para un programa especial de formación de funcionarios de las cámaras, identificando cinco tópicos relevantes con lo cual se desarrollará un curso abordando estos temas pagado por esa institución.

Otro objetivo es que cada dieciocho meses se prepara un programa para apoyo al emprendedor, por lo que se lanzará un proyecto denominado Jóvenes Empresarios AICO, desarrollado y probado por la Cámara de Comercio de Bogotá, este será un programa exitoso en donde se convocará a todas las cámaras integrantes de AICO, para que se hagan presente en la feria de Bogotá en su versión número once, en el mes de septiembre de 2017.

Doña Mónica Hoyos, lee el informe del Dr. Rodrigo Zuluaga, de la Comisión de apoyo a PyMes e Innovación Tecnológica. Esta comisión se propuso evaluar casos de éxito de gestión de apoyo a las PyMes, por medio del área de servicios del área empresarial lideradas por la cámara de comercio, identificadas y evaluadas estas buenas prácticas se preselecciono tres metodologías en Iberoamérica, priorizando el modelo SBDC como el modelo con mayor potencialidad y generación de impacto para las redes de cámaras iberoamericanas, misma que se presentó en la pasada Asamblea General de AICO en la Ciudad de Sevilla, España.

Así mismo desde la Comisión de Apoyo a Pymes se realizó un estudio de vigilancia tecnológica en los países de Iberoamérica para realizar un inventario de las mejores prácticas, programas y proyectos de emprendimiento con el objetivo de caracterizar los hallazgos en función de los 3 momentos del proceso de emprendimiento a saber: sensibilización, incubación y aceleración. El estudio de carácter exploratorio, incorporo el análisis de algunas variables como: Organización que desarrolla la iniciativa, principal propósito, resultados de impacto, especialmente los relacionados con la creación de nuevas empresas y la generación de empleo, organismos que apoyan la iniciativa, así como la fase de emprendimiento en la cual se ubican de acuerdo con su propósito.

Concluimos nuestro informe anexando los resultados de los dos trabajos realizados al interior de nuestra Comisión de apoyo a Pymes y realizando una propuesta de adaptación del modelo SBDC por parte de las Cámaras de Comercio de Iberoamérica, indicando los siguientes componentes: etapas de implementación de SBDC, , Indicadores de gestión para los SBDC, Indicadores de Impacto para los SBDC, factores a tener en cuenta para la implementación e iniciativas y recomendaciones puntuales para las Cámaras de Comercio.

Quedo atento a los comentarios frente a los trabajos desarrollados y la propuesta planteada o a los lineamientos a seguir en relación con las necesidades de la Asociación Iberoamericana de Cámaras de Comercio, a fin de que nuestros aportes sean pertinentes y útiles.

El Dr. Julián Domínguez, abre el dialogo para escuchas propuesta y compromisos, sobre los informes.

Don Ambrosio Bertolotti, menciona que sería bueno tener, como en otros años, una Declaración sobre la posición de AICO, en los temas abordados para compartirla nuevamente entre los países iberoamericanos.

Don Peter Hill, hace uso de la palabra e informa que la Declaración se dejó de hacer desde hace varios años porque causaba problemas en la parte política de AICO, especialmente en algunos países.

El Dr. Julián Domínguez, propone hacer una relatoría de lo que ha ocurrido en el XLVI Consejo Directivo.

Don Salvador Fernández, propone que se aborde ampliamente el tema de alianzas público-privadas, ya que son temáticas de interés empresarial que en ningún caso deben tener afectación al tema político.

Don José de la Rosa Lam, señala que decir la verdad no es molestar, por lo que es una de las responsabilidades de AICO es manifestarse sin meterse con nadie.

Don Cristián García, menciona que coincide con Don José de la Rosa, y comunica que las instituciones gremiales se deben a la defensa de los empresarios ante las medidas que toman los gobiernos y administraciones públicas, por lo que AICO debe de ser visible y decir lo que afecta a sus afiliados.

El Dr. Julián Domínguez, agradece las aportaciones y solicita a Teresa Dorantes y Mónica Hoyos, elaborar la relatoría en un documento de cuatro párrafos. Menciona que pasaran al desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

8.-Presentación de propuestas para la celebración de los siguientes eventos.

El Dr. Julián Domínguez, menciona que se han clasificado las sedes en dos ámbitos, las que tienen que ver con la región iberoamericana y las que son de otras regiones y que son socios estratégicos.

La Asociación Industrial Portuguesa comunica que desea ser la sede de un evento de AICO, pero en el 2018.

También la Cámara de Comercio de Bucaramanga, ha ofrecido realizar un evento de AICO.

Las dos instituciones antes mencionadas son las propuestas de sedes en el ámbito Iberoamericano y en el de otras regiones se han propuesto La Unión de Cámaras y Bolsa de Turquía, TOBB, y la Cámara de Comercio de Torino.

Por lo que ahora hay cuatro peticiones formales para trabajar, señalar que se alternan las sedes procurando que se haga un evento en América y otro en Europa, ya se ha hecho en Nicaragua por lo que el siguiente tocaría en el ámbito europeo.

Comunica el Dr. Domínguez, que ya se le ha dado un tiempo a TOBB, para qué haga su propuesta de sede, por lo que ahora se le dará un tiempo a María Alejandra Sampaio, de la Cámara de Comercio de Bucaramanga para que haga su propuesta para ser los anfitriones.

Don Julián Domínguez, agradece a Alejandra Sampaio, por el video proyectado y por ratificar el deseo de ser la sede para un evento de AICO. Propone y, al mismo tiempo, pide la opinión de los presentes para que la próxima Asamblea de 2017, sea la sede TOBB, Turquía, y que para el 2018, las sedes sean en Torino, Lisboa y Bucaramanga.

Don Peter Hill, está de acuerdo con la propuesta del Dr. Domínguez.

Don Jorge Teixeira, está también de acuerdo y comunica que quiere reconfirmar el XLVIII Consejo Directivo de AICO, programado en paralelo con el Congreso Mundial de Cámaras, y que se celebrará en junio del 2019, mismo que será realizado en la Ciudad de Río de Janeiro, por la CACB.

Don Juan López-Belmonte, comenta que ahora en Turquía la estabilidad del país no es buena por lo que sería una decisión comprometida.

Don Peter Hill, comparte que hoy en día cualquier ciudad grande en el mundo puede ser tan insegura como Estambul, pero que ha venido hasta Nicaragua una delegación turca a ofrecer organizar el evento porque tienen la seguridad, hoy la situación en el país está más tranquila. Para él no es un gran problema el hacer el evento en ese país, pero si las cosas se complican se puede cambiar de sede.

Don Jorge Teixeira, concuerda que no tiene ningún problema con hacer un evento en la Ciudad de Estambul, o en otra ciudad.

Don Osvaldo Scasserra, concuerda que no hay ciudad segura, pero está de acuerdo con el representante de la Cámara de Madrid, ya que no es el mejor momento en Turquía, sin embargo, él ira el lugar que se seleccione como sede, aunque AICO tiene un ámbito de actuación lo que no excluye salirse de ese ámbito y concurrir a otras regiones, aunque la prioridad es fortalecer aquellos lugares que forman parte de la región Iberoamericana, pero es solidario con la opinión de la mayoría.

Don José de la Rosa, menciona que Turquía no tiene las condiciones propicias para realizar el evento, se inclina para que sea en Bucaramanga, por su cercanía, identidad y por ser miembro.

Don Ambrosio Bertolotti, comunica que Torino, ahora no es posible porque ellos desean hacer la reunión en el 2018, las opciones que nos quedan es Bucaramanga y Lisboa, aunque ésta se propuso para el 2018, y para

realizarlo en el 2017, Don Jorge Pais, tendría que discutirlo en Lisboa, pero esto llevaría tiempo ya que esta fuera del país.

Don Miguel Sánchez Montes de Oca, resume el acuerdo unánime y comunica la mecánica para la definición de la próxima sede, en primer lugar, será esperar a que Don Jorge Pais hable con el Consejo Directivo de la AIP, para proponer adelantar el evento en el próximo noviembre y en caso de que no puedan, la sede de nuestra Asamblea General 2017 sería Bucaramanga.

Don Julián Domínguez, comunica que se tenía programada una exposición de SIECA pero que debido al tiempo ya no se realizara.

Siendo las 17: 15 horas del 25 de abril, se da por concluida la reunión del XLVI Consejo Directivo de AICO, en la Ciudad de Managua, Nicaragua.